

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha:	15	de	DICIEMBRE	de	2025
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato Número:	1.260.19.13-19726	de	03/12/2025
Disponibilidad Presupuestal: CDP No 5500006774 ITEM 5 DEL 20.11.2025			
Registro Presupuestal: RPC No 5600097549			
Apropriación: 13111109/1134/2-320202008/4321028030280000/PI43-102477/1/1/01/13: Reintegros Devoluc i/SRIA MUJER,EQUI,GEN/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/Desarrollar una estr			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión). PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: 2 Valle territorio social y equitativo SUBPROGRAMA: 2102803 Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales META DE RESULTADO: 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO META DE PRODUCTO: 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO PROYECTO: PI43-102477 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA. ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Desarrollar una estrategia para promover la transformación de imaginarios culturales y sociales que menosprecian el trabajo de las mujeres cisgenero y diversas que ejercen actividades sexuales pagas en el departamento.			

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 11

OBJETO DEL CONTRATO:

En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA." contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.

Interventor o Supervisor:	MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES Subdirectora Técnica de la Secretaría de la Mujer Ubicación: Edificio Beneficencia del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext. 2700
	RODRIGO CAICEDO VILLEGAS Cargo: Apoyo a la Gestión en la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual Ubicación: CRA 1 A-10 # 73 A-95 Teléfono: 3108904289 Cedula de Ciudadanía: 94410259
Por parte del contratista:	

OBJETIVO DEL INFORME		
El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de DICIEMBRE de 2025 . Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de DICIEMBRE de 2025 , fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.		
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1- Apoyar la logística de reuniones, talleres o formaciones dirigidos al fortalecimiento de las autonomías personales de las mujeres y población LGBTI, de acuerdo con el objeto contractual. 2- PRODUCTO: Desarrollar un Informe de las Asistencias Técnicas y Beneficiarios impactados por la entidad para la garantía de derechos de la población LGBTIQ+ , en las zonas territoriales asignadas. 3- Brindar información a la ciudadanía sobre la oferta institucional, medios de participación y/o noticias de	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

	interés, relacionados con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, cuando sea requerido. 4- Apoyar desde sus funciones operativas a la consolidación de información requerida para los procesos de evaluación y mejora del MIPG, conforme al objeto contractual. 5- Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad."	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE DE 2025: CUOTA1 100%	
	Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del producto CUOTA 2 de conformidad con lo acordado en el mismo: 100%	
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de DICIEMBRE del 2025 fueron las siguientes: <i>1- Apoyar la logística de reuniones, talleres o formaciones dirigidos al fortalecimiento de las autonomías personales de las mujeres y población LGBTI, de acuerdo con el objeto contractual.</i>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 11

1.1 El Contratista brindó apoyo en la ejecución de la asistencia técnica en diversidad sexual del municipio de Buga, orientada al fortalecimiento de procesos en redes comunitarias y en el área de salud. El apoyo consistió en la realización de la convocatoria, la toma de asistencia y la elaboración del acta del evento. La jornada contó con la participación 56 personas del sector la salud, quienes recibieron orientaciones para su sensibilización e incorporación del enfoque de diversidad sexual y de género en sus prácticas laborales.

Esta asistencia se realizó con el objetivo de fortalecer capacidades institucionales, promover el respeto por los derechos humanos de las personas LGTBIQ+, mejorar las rutas de atención integral, y fomentar espacios seguros, libres de discriminación y con mayor comprensión frente a las identidades de genero diversas. Con ello se busca avanzar en la construcción de un municipio más inclusivo, informado y comprometido con la igualdad. Además, permite consolidar alianzas estratégicas que impulsan la transformación cultural, garantizan el acceso a servicios sin barreras y reconocen la diversidad.

1.2 El contratista brindó apoyo en la ejecución de la asistencia técnica en violencias basadas en género (VBG) y enfoque diferencial dirigida a la Policía Distrito Roldañillo, con participación de 24 patrulleros (o personal policial). El apoyo consistió en la realización de la convocatoria, la toma de asistencia y la elaboración del acta del evento.

Durante la capacitación se abordaron temas fundamentales, entre ellos:

¿Qué son las violencias basadas en género? Son actos violentos ejercidos contra una persona debido a su identidad de género u orientación sexual, afectando su integridad, dignidad y derechos.

La violencia basada de género afecta de manera directa a mujeres, niñas y personas LGTBIQ+.

Enfoque Diferencial se destacó la importancia de reconocer las diversas identidades, edades, orientaciones y condiciones de vulnerabilidad para brindar una atención adecuada y respetuosa a cada víctima.

Acciones de prevención, tipos de violencia, derechos de las víctimas, ruta de atención para víctimas de VBG y líneas de atención disponibles para la orientación, denuncia y Apoyo oportuno.

Objetivo fortalecer los conocimientos de los patrulleros (o personal policial) en la identificación, prevención y atención de las violencias basadas en género.

1.3 El Contratista brindó apoyo en la capacitación sobre el marco de derechos y el marco normativo LGTBIQ+ en Colombia, dirigida al municipio de Buga, con la asistencia de 15 personas. El apoyo consistió en la realización de la convocatoria, la toma de asistencia y la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 11

elaboración del acta del evento. Durante la jornada se abordaron los principales avances jurídicos y las garantías de protección reconocidas por la constitución, la corte constitucional y las políticas públicas nacionales, incluyendo el derecho a la igualdad, la no discriminación, el reconocimiento de identidades diversas y las rutas de atención para la protección de derechos

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre normas vigentes, los enfoques de inclusión y los mecanismos institucionales orientados a promover el respeto, la dignidad y la garantía plena de los derechos de las personas LGTBIQ+.

Además permitió generar reflexión colectiva, incentivar el compromiso institucional promover acciones intersectoriales y proyectar estrategias territoriales que contribuyan a la construcción de entornos seguros, libres de violencia y discriminación.

2. PRODUCTO: Desarrollar un Informe de las Asistencias Técnicas y Beneficiarios impactados por la entidad para la garantía de derechos de la población LGTBIQ+, en las zonas territoriales asignadas.

2.1 El Contratista Desarrolló la actividad donde se rinde el entregable denominado “Informe de las Asistencias Técnicas y Beneficiarios impactados por la entidad para la garantía de derechos de la población LGTBIQ+, en las zonas territoriales asignada” durante este proceso, El presente informe tiene como propósito analizar de manera detallada la matriz de asistencias técnicas realizadas en el marco del Plan de Desarrollo Departamental para la garantía de derechos de la población LGTBIQ+. La información consolidada incluye datos de caracterización de población (mujeres, personas LGTBIQ+ y hombres) así como el registro de los municipios, entidades y organismos acompañados durante el proceso ejecutado en el presente año.

Este análisis permite identificar avances, tendencias, brechas y oportunidades de mejora en la implementación de acciones orientadas a la promoción de derechos, la prevención de violencias y la consolidación de entornos seguros e incluyentes para la diversidad sexual y de género en el departamento. Asimismo, busca fortalecer la toma de decisiones, el monitoreo institucional y la articulación intersectorial para el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

Este informe se encuentra disponible en el expediente físico y digital del contrato

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 11

3 - Brindar información a la ciudadanía sobre la oferta institucional, medios de participación y/o noticias de interés, relacionados con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, cuando sea requerido.

3.1 El Contratista Apoyó la oferta institucional en el municipio de Florida, valle del cauca, en las instalaciones de la cámara y comercio durante la mesa intersectorial de violencias Basadas en Género. En el inicio de la jornada se socializó el Violentometro con un mensaje claro de que no existe violencia pequeña. Se hizo un llamado a la acción bajo la consigna: “En caso de vivirla o verla, actúa. Ten cuidado, pide ayuda.”

Durante la actividad, se dieron a conocer las líneas de atención inmediata y se explicó de manera detallada la ruta de atención integral para víctimas de violencias basadas en género abordando temas como:

- Identificación de los tipos de violencia.
- Acciones de prevención disponibles.
- Derechos de las víctimas.

“Con la importancia de precisar que las violencias basadas en género afectan de manera diferenciada a las mujeres, las niñas y las personas LGTBIQ+, lo cual resalta la necesidad de implementar acciones específicas y pertinentes para cada población.”

La actividad conto con la participación de más de 31 personas, quienes recibieron la oferta institucional.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre violencia basada en género, promoviendo la identificación temprana de sus diferentes manifestaciones.

3.2 El Contratista Apoyó la jornada Kilómetros por la Equidad en el municipio de yumbo, socializando la oferta institucional sobre violencias basadas en género. Estas violencias corresponden a actos dirigidos contra una persona debido a su Sexo, orientación sexual, identidad género.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 11

Durante la actividad se dio a conocer qué son las violencias basadas en género, los tipos de violencias, las acciones de prevención y las líneas de atención disponibles.

Asimismo, se distribuyó material pedagógico LGTBIQ+, que explica de manera clara que es la identidad de género, la orientación sexual, la expresión de género y uso adecuado del lenguaje inclusivo.

Fueron beneficiadas 156 personas con la oferta institucional.

Objetivo de fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre las violencias basadas en género y las rutas de atención para promover la prevención y el acceso oportuno a la protección de derechos, impulsando una ciudadanía informada y comprometida con la denuncia, el acompañamiento y la erradicación de estas violencias en el territorio.

4- Apoyar desde sus funciones operativas a la consolidación de información requerida para los procesos de evaluación y mejora del MIPG, conforme al objeto contractual

4.1El Contratista Asistió al seminario de Ahorro y Uso Eficiente de Agua potable, Energía y Papel, conforme al Decreto N° 122-1020 de 2025, por medio del cual se adopta institucionalmente la política ambiental de la Administración central de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, permitiendo la formulación e implementación de un Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). este plan busca generar hábitos de consumo sostenible que fomenten el desarrollo sostenible y mejoren continuamente el desempeño ambiental de la organización.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y prácticas ambientales para promover el uso eficiente de los recursos naturales, contribuir al mejoramiento del desempeño ambiental institucional y apoyar la implementación del PIGA. Conforme a la política ambiental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11

4.2 El Contratista Diligenció de manera completa y oportuna el formato de informe de gestión y el informe de supervisión correspondientes al mes de diciembre, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la entrega en los tiempos definidos por la Secretaria de la Mujer Équida de Genero y Diversidad Sexual. Este proceso permitió consolidar información precisa, verificable y coherente con las metas institucionales, aportando al fortalecimiento, de la planificación, el seguimiento y la transparencia en el desarrollo de las acciones adelantadas.

Asimismo, la estructuración del informe facilito la identificación de avances, contribuyendo a una gestión más eficiente, articulada y orientada a resultados

5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

51.El Contratista Cumplió con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo su responsabilidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan con la planilla N°1076719894 y CUS 8823509501 del mes de NOVIEMBRE, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$3.750.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$3.750.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.750.000				
Valor total ejecutado	\$3.750.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: N/A	De	Mes: N/A	De	N/A
---------------------------	----------	----	----------	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15

días del mes de

DICIEMBRE

de

2025



MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES
 SUBDIRECTORA TECNICA DE LA SECRETARIA DE MUJER,
 EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
 CC. 67045598
 SUPERVISORA